

**CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22505**

Buenos Aires, 4 de mayo de 2023.

Señor Gerente:

**RIESGOS DEL TRABAJO – MANUAL DE MARCA SRT  
PARA PAUTA PUBLICITARIA DE ART**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución N° 19 SRT (B.O.: 4/5/2023) se aprueba el “Manual de marca SRT para pauta publicitaria de ART”, a los fines de que el administrado conozca el organismo de control que vela por el cumplimiento de sus derechos en el Sistema de Riesgos del Trabajo.

Asimismo, se dispone que en los avisos publicitarios que realicen las A.R.T. a través de medios gráficos, digital (internet), televisivos, y/o cinematográficos, se cite a la S.R.T., como así también se consigne el número telefónico de atención gratuita de acceso -0800- y la página web del organismo.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano  
Asesoría Letrada